NACIONAL

Reportaje14: VIH. La encrucijada de los derechos

1 de diciembre de 2024 · 4 min de lectura



La infección por el VIH es silenciosa, y puede permanecer en el cuerpo por mucho tiempo sin que se note su presencia, de forma que un individuo puede transmitir este mismo virus en distintas formas sin tener idea de lo que está pasando.

El VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) puede provocar el SIDA, una etapa que causa estrados en las defensas de nuestro organismo, aumentando la susceptibilidad de nuestro cuerpo a presentar otras enfermedades de manera agravada, sin embargo, hoy en día este virus puede permanecer en el cuerpo de manera controlada a través de tratamientos médicos modernos.

Al corte del pasado 2023, se registraron 120 mil nuevos casos en todo el mundo, mientras que en México se registraron 4 mil 500. En nuestro país, en particular, existen todos los recursos para evitar que las personas portadoras del Virus de la Inmunodeficiencia Humana padezcan una enfermedad grave o mueran por las circunstancias que este virus presenta, asegura Germán Martínez, coordinador nacional de vinculación a la atención médica de AHF México.

De acuerdo con la ONUSIDA, en 2023 había aproximadamente 39 millones de personas viviendo con VIH en todo el mundo. Aunque las tasas de nuevas infecciones han disminuido, aún persisten desigualdades en el acceso a tratamientos, especialmente en regiones como África subsahariana, que concentra más de dos tercios de los casos globales.

El Día Mundial de la Lucha contra el Sida, conmemorado cada 1° de diciembre desde 1988, busca sensibilizar sobre la enfermedad y promover la prevención, el tratamiento y la solidaridad con quienes viven con VIH. Este día recuerda la importancia de los avances logrados y los desafíos pendientes, como garantizar el acceso equitativo a la atención médica y combatir el estigma.

El Centro Nacional para la Prevención y el Control del Sida (Censida) informó que, del 2019 al 2024, se priorizó a una estrategia de prevención a nuevas infecciones el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH), a través de la profilaxis pre exposición (PrEP) y post-exposición (PEP).

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la implementación de estos dos métodos ha demostrado clínicamente que disminuye el riesgo de infección por el VIH-1 hasta en 94%, por lo que el Gobierno de México implementó un programa a finales de 2019, con una perspectiva interinstitucional para asegurar que todas las personas en el territorio nacional independientemente del tipo de seguridad social.

Entre los servicios disponibles se incluyen PrEP, detección de VIH y otras ITS, referencia a servicios de atención de VIH y otras ITS, consejería (abordando la reducción de riesgos y la adherencia a PrEP, entre otros temas), entrega de condones (externo y/o interno) lubricante, profilaxis post-exposición (PEP) y estrategias de reducción del daño por consumo de drogas.

El programa para otorgar la Profilaxis Previa a la Exposición (PrEP) ha logrado acercar este método de prevención a 16 mil 406 personas con alto riesgo de transmisión de VIH, mientras que el programa para otorgar la Profilaxis Post Exposición (PEP) ha logrado que 17 mil 383 personas eviten la infección por VIH después de una exposición de alto riesgo a la infección.

Además, este programa ha logrado acercar este método de prevención de manera gratuita a más de 21 mil 413 personas con alto riesgo de transmisión de VIH. Desde su inicio en México se han logrado otorgar el siguiente número de tratamientos personas sin seguridad: en 2021 se dieron 2 mil 668 tratamientos, en 2022 se otorgaron 5 mil 51 tratamientos, en 2023 fueron 10 mil 788 tratamientos, y este año se otorgaron 14 mil 183.

Es relevante la expansión de los servicios, desde una política pública ceo a más de 350 unidades en todas las entidades federativas. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorga la PrEP en 140 hospitales y el ISSSTE lo otorga en 73 unidades, incluida la Clínica Especializada “San Fernando” en la Ciudad de México.

Reportaje 14 | VIH. La encrucijada de los derechos
Canal Catorce

Canal Catorce is funded in whole or in part by the Mexican government.

Watch on

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/reportaje14-vih-la-encrucijada-de-los-derechos
Descargado el 22 de noviembre de 2026.